

La Diputación reparte más de 400.000 euros en ayudas para la mejora del sector agrario y ganadero en la provincia

El BOP publica la resolución de las convocatorias para la instalación de tanques de agua, cercados para pastos comunales, concentraciones parcelarias, certámenes ganaderos y razas autóctonas.

*Por Gabinete de Prensa
sep 2, 2026*

El **Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (BOP)** publica hoy la resolución de 6 convocatorias de subvenciones del **Servicio de Agricultura y Ganadería** de la **Diputación de Zamora**, a las que había que sumar otra notificada personalmente al único beneficiario de la misma, que superan los **400.000 euros**.

La convocatoria con mayor dotación (**120.427,71 euros**) es la dirigida a municipios de menos de 5.000 habitantes para la **construcción de tanques de agua elevados para usos agrícolas**. A la misma se presentaron **20 solicitudes** de otros tantos ayuntamientos, de las cuales fueron **aceptadas 11** y rechazadas 9 porque, aunque cumplen los criterios de elegibilidad establecidos en la convocatoria, no alcanzan la puntuación suficiente para resultar beneficiarios en virtud del crédito disponible en la presente convocatoria. Los municipios que recibirán las ayudas y que, en total, se repartirán **116.090,95 euros**, son Morales de Toro, El Perdigón, Moreruela de los Infanzones, Pajares de la Lampreana, Fresno de Sayago, Argujillo, Villamayor de Campos, Cubillos, Almaraz de Duero, Torres del Carrizal y Molacillos.

La cuantía unitaria máxima por beneficiario es de 10.800 euros, debiendo justificar cada solicitante una inversión de, al menos, 12.000 euros.

La Diputación también publica la resolución de la convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos para la **instalación y reparación de cercados ganaderos en parcelas de pastos comunales** de propiedad pública, para la que autoriza un gasto de 100.000 euros y a la que se presentaron 39 solicitudes. Las 25 admitidas se repartirán prácticamente la totalidad, en concreto 99.926,21, 4.000 euros por beneficiario.

Para la convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos de la provincia para la realización de **concentraciones parcelarias de iniciativa privada**, la Diputación ha destinado este año 100.000 euros. Las solicitudes de los 10 consistorios que se han presentado han resultado beneficiarias: San Vitero, Rábano de Aliste, Rabanales, Mahíde, Alcañices, Villalcampo, Fonfría, Trabazos, Villafrueña y Requejo.

También se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a **cooperativas agroalimentarias de nueva creación** como medio para potenciar el desarrollo económico de la provincia de Zamora, a la que se ha presentado una solicitud, la de Mesetaria Sociedad Cooperativa CYL. Al ser la única, la cooperativa recibirá los **20.000 euros** con los que está dotada la convocatoria.

Ayudas para criadores y celebración de ferias ganaderas

Los cuatro solicitantes que se han presentado a la convocatoria de subvenciones destinadas a **asociaciones de criadores de razas autóctonas de la provincia** de Zamora se han repartido los **55.000 euros** con los que está dotada. Son la Asociación Criadores Raza Asnal Zamorano-Leonés (14.873,62 euros), la Asociación Española de Criadores de Ganado Bovino de Raza Sayaguesa (14.873,62 euros), la Asociación Nacional de Criadores ANCAM (16.225,76 euros) y la Asociación Española A.E.C.A.S. (16.225,76 euros).

El BOP también publica hoy la resolución de la convocatoria de subvenciones que la Diputación de Zamora destina a **asociaciones de ganaderos de vacuno para la mejora genética de sus explotaciones**, con una dotación de **20.000 euros**. Las 3 solicitudes presentadas han sido admitidas: la Asociación Española de Criadores de Ganado Bovino de Raza Sayaguesa (1.727,57 euros), la Asociación Frisona Zamorana-AFRIZA (11.627,91 euros) y la Asociación Española A.E.C.A.S. (6.644,52 euros).

Por último, la Diputación repartirá los **15.000 euros** de la convocatoria de subvenciones destinadas a **entidades locales de la provincia de Zamora de menos de 5.000 habitantes para la celebración de certámenes ganaderos** entre los 3 ayuntamientos que la solicitaron: el Ayuntamiento de San Vitero (5.454,55 euros), de Carbajales de Alba (4.090,91 euros) y de Porto (5.454,55 euros).

En todos los casos, una vez realizada la actuación, los beneficiarios deberán aportar justificación documental de la inversión, debiendo ajustarse a las bases de la convocatoria. **El pago se hará efectivo de una sola vez**, previa justificación de la actividad para la que ha sido concedida. No se realizará el pago de la subvención en tanto el beneficiario no esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.